

# PROCEDIMIENTO CONTROL DE DISCREPANCIA DE CARGA

GS-DC-13			
REV00	FEB/14		
Página	1 de 2		

COPIANO

CONTROL ABA

## 1 OBJETIVO.

Controlar y gestionar las discrepancias de carga que se identifiquen dentro de las inspecciones y controles que se hagan en las operaciones del cliente para asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en el Sistema de Gestión de Control y Seguridad.

## 2 CAMPO DE APLICACIÓN.

Este procedimiento aplica para todas las operaciones donde colviseg preste este servicio y que el cliente no posea un procedimiento, en caso de existir procedimiento se seguirá el establecido por el cliente.

## 3 RESPONSABLES.

Dirige: Director de Seguridad.

Ejecuta: vigilantes, Guías caninos

Verifica: supervisores, Jefe SIG Auditores Internos.

## 4. CONTROL DE DISCREPANCIAS

Cualquier discrepancia demandará la atención inmediata del contratista o responsable de la carga, cuando al momento de recibir los materiales se identifiquen problemas faltantes, daños, sobrantes, incorrectos, sin identificar, deterioro en el empaque del material.

El contratista o responsable de la carga debe contactar inmediatamente al jefe de seguridad o responsable del cliente para clarificar con logística, almacén, comprador o analista de inventario y solucionar el problema. el contratista o responsable de la carga se dejará un registro adecuado de los contactos realizados y los resultados obtenidos.

- a) Al detectar una discrepancia física al momento del conteo de materiales se debe revisar la información del sistema informático o el manifiesto del despacho y el documento del recibo documental. En caso de no tener una solución inmediata se separa el material y se coloca en un área de segregación y se le informa al jefe de seguridad o responsable del cliente.
- b) Para el caso de los faltantes se debe revisar con el Supervisor o un Auxiliar del contratista o responsable de la carga y en presencia de jefe de seguridad, para dejar constancia documental y con fotos de que el material no llegó. Igualmente para el caso de dañados. Tener en cuenta los montos del tope de discrepancias.
- Asegurarse que toda discrepancia reportada es correcta y contenga toda la información en el reporte al cliente.
- d) En coordinación con el cliente se revisa periódicamente el status de las discrepancias y problemas y se toman las acciones pertinentes para su solución.
- e) El cliente será quien tome la decisión de el acuerdo al que se llegue para dar solución a la discrepancia de cargas identificada



# PROCEDIMIENTO CONTROL DE DISCREPANCIA DE CARGA

GS-DC-13		
REV00	FEB/14	
Página	2 de 2	

### **5. DISPOSICIONES GENERALES**

- Este procedimiento aplica a la gestión y control que deben realizar los clientes en donde no se cuente con un procedimiento establecido.
- En caso de evidenciarse discrepancias de carga en los procesos de control e inspección se debe informar de inmediato al jefe de seguridad o responsable de la seguridad de las áreas de cargue o almacenamiento para que se realice el proceso de verificación, reporte e investigación según sea el caso y se actué de acuerdo a los procedimientos del cliente para estos controles; se deben dejar los respectivos registros en la minuta de puesto de los hallazgos encontrados y la persona que se hizo cargo del manejo del incidente.
- Dado el caso y según la gravedad del incidente se debe actuar de acuerdo al canal establecido por el cliente para realizar la comunicación pertinente con las autoridades.
- Dado el caso que el cliente no posea un protocolo establecido para el reporte a las autoridades, se gestionara este reporte por el coordinador del contrato y el director de seguridad previa comunicación con el cliente.

### 6. HISTORIA DE LAS REVISIONES

HISTORIA DE LAS REVISIONES					
Versión	Descripción del cambio	Aprobado	Fecha		

REALIZO	REVISO	APROBO
Diseases de Stauridad		Mulyus
Director de Seguridad	/ Jefe SIG	// Gerente General /

COPIA NO